

mc/

23649

27 MA



MODELO DE UTILIDAD

a favor de

D. Antonio BALMAÑA MOLINS - de nacionalidad española - domiciliado en BARCELONA, Florida Blanca, 78,

por:

"Plegador para piezas de tejido".

-----:oOo:-----

Descripción

Para el envío y venta de piezas de tejido, especialmente de tejidos delicados, se emplean usualmente unos plegadores formados por listones de madera unidos entre sí por medio de dos o más travesaños también de madera y forrado el conjunto de papel. Estos plegadores usuales presentan el inconveniente



veniente de que para que resulten a un precio asequible, la
 madera no puede estar trabajada con cuidado, y así sucede mu-
 chas veces que los listones de madera presentan astillas que
 perforan el papel y estropean la pieza de tejido arrollada
 5 sobre el plegador y otras veces son las puntas que sirven para
 clavar los listones de madera a los travesaños, que quedan mal
 clavadas y sobresalen perforando el papel y estropeando el
 tejido. Además, la madera tiene muchas veces carcoma que per-
 judica también las piezas de tejido.

10 El presente modelo de utilidad se refiere a un ple-
 gador para el envío y venta de piezas de tejido que evita por
 completo todos estos inconvenientes pues ni forma astillas ni
 en su construcción se emplea ninguna clase de clavos o puntas
 ni puede tampoco tener carcoma. Está constituido este plega-
 15 dor por dos tubos de cartón o papel, unidos por sus extremos
 mediante piezas de papel o cartón, formando así un bastidor
 rígido que se recubre luego de papel.

Los largueros de este plegador están constituidos
 por dos tubos de cartón o papel y sus extremos se unen por me-
 20 dio de una pieza de papel o cartón que forma como una caja, en
 la cual se introducen los extremos de los dos tubos, interpo-
 niendo además entre los extremos de estos dos tubos, una pie-
 za de cartón intermedia para mantener invariable la separación
 entre los tubos. Todos estos elementos están reunidos entre
 25 sí por medio de cola u otro adhesivo apropiado, formando así
 un bastidor rígido que luego se forra de papel, tela, celofana,
 u otro material similar.

Este plegador tiene mayor rigidez que los plegado-
 res usuales de madera y tiene una forma más perfecta, porque
 30 los tubos de cartón son completamente cilíndricos, mientras
 que los listones empleados usualmente en los plegadores, como



no están cuidadosamente trabajados son de forma irregular. Por otra parte este plegador ni sufre los efectos de la carcoma ni puede presentar astillas o puntas que puedan perjudicar el tejido.

5 En el plano adjunto se representa el plegador objeto de este modelo de utilidad, siendo:

La figura 1, una vista en perspectiva del conjunto del plegador figurando rota una parte del forro de papel para dejar ver la constitución interior.

10 La figura 2, una sección transversal a mayor escala, y

La figura 3, un detalle en vista de un extremo del plegador con algunas partes en sección.

15 Como se vé en el plano, el plegador está constituido por dos largueros formados por tubos -1- de cartón o papel, de la longitud conveniente y de diámetro correspondiente al grueso que acostumbran a tener estos plegadores. Estos dos tubos -1- están unidos por sus extremos por medio de piezas de papel o cartón -2- que son huecas o de sección en U, formando como una caja sin tapa, en las cuales se introducen los
20 extremos -4- de los tubos -1-. En el interior de estas piezas o cajas -2- se dispone una pieza de cartón más grueso -3- que mantiene la separación de los dos tubos -1- de manera que éstos quedan rígidamente unidos uno a otro, por una parte por
25 esta pieza de cartón -3- y por otra parte por la caja o envolvente exterior -2-.

30 Esta pieza de separación -3- que queda oculta en el interior de la caja o pieza hueca -2- no es indispensable que sea de cartón, ni que tenga la forma representada en el plano, sino que puede ser de cualquier otra materia y puede tener cualquier otra forma apropiada, además de la represen-

- 4 296 49

27 MAY



5 tada en el plano. A su vez, la caja o pieza hueca -2- puede estar hecha por medio de tiras de papel o cartón unidas por una cola o adhesivo, o bien puede hacerse embutida de un trozo de cartón o cartulina, lo que facilita considerablemente la fabricación del plegador.

10 Como se vé más detalladamente en la figura 3, los extremos -4- de los tubos -1- se adelgazan o rebajan de diámetro en la medida correspondiente al grueso de la caja -2-, de manera que esta caja o envolvente -2- no forme resalto en los extremos de los tubos -1-.

15 Luego se aplica al plegador una cubierta -5- de papel, tela, celofana, u otra materia apropiada que recubre todo el hueco interior y le dá buen aspecto, de manera que teniendo la precaución de rebajar los extremos de los tubos -1- su superficie queda completamente lisa sin formar resal-
tos y en excelentes condiciones para el plegado de los tejidos más delicados.

20 Según sean las dimensiones del plegador se pueden disponer además de las piezas extremas -2-, una o más piezas de unión intermedias formadas por una pieza de cartón u otra materia similar a la -3- que mantenga separados los tubos -1- y si se desea por una envolvente o faja exterior de papel, similar a la de las piezas -2-. Como se comprende, en el caso de emplear una faja exterior de papel convendrá también re-
25 bajar el diámetro de los tubos -1- en la parte correspondiente, para evitar que esta faja de papel, produzca un resalto o aumento de grueso en el plegador.

-----: N O T A :-----

30

Se reivindica como objeto de este registro de mo-



delo de utilidad:

5 1.- Plegador para piezas de tejido, constituido por un bastidor formado por dos largueros de tubo de cartón o papel, unidos uno a otro por sus extremos mediante piezas de cartón en forma de canal o de caja sin tapa, que rodean los extremos de los tubos y se fijan a ellos por medio de cola o adhesivo.

10 2.- Plegador para piezas de tejido según la reivindicación anterior, caracterizado porque las piezas que unen los extremos de los tubos de cartón, presentan en su interior una pieza de cartón u otra materia apropiada, que asegura la separación de los tubos impidiendo que puedan aproximarse uno a otro.

15 3.- Plegador para piezas de tejido según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque los tubos que forman los largueros del plegador tienen sus extremos rebajados o adelgazados, para evitar que la pieza de papel o cartón que los une forme resalto en la superficie del plegador.

20 4.- Plegador para piezas de tejido según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el bastidor formado del modo indicado, se reviste de papel, u otra materia apropiada, para darle una superficie lisa, mejorando su aspecto y facilitando el plegado del tejido.

5.- Plegador para piezas de tejido.

25 Esta memoria consta de cinco páginas, escritas por una sola cara.

BARCELONA, 27 MAY. 1950
P.A.



Fig.1

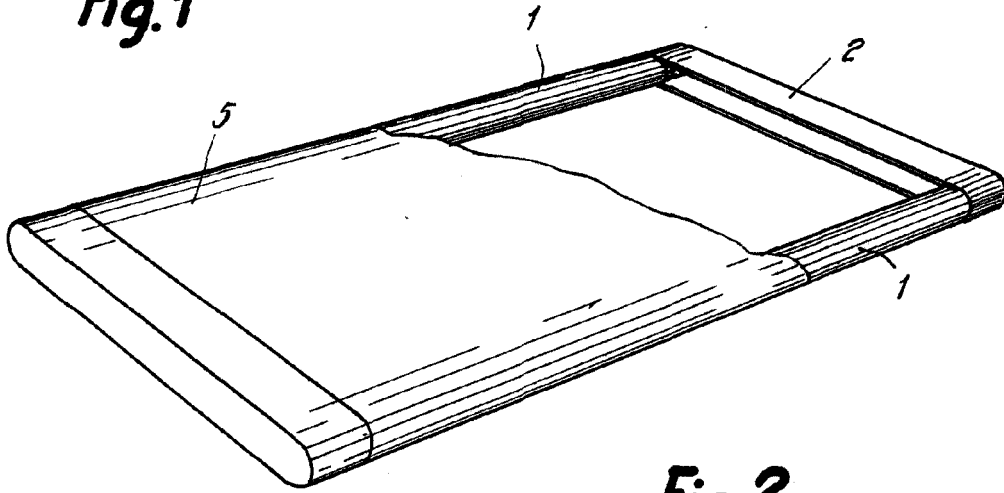


Fig.2

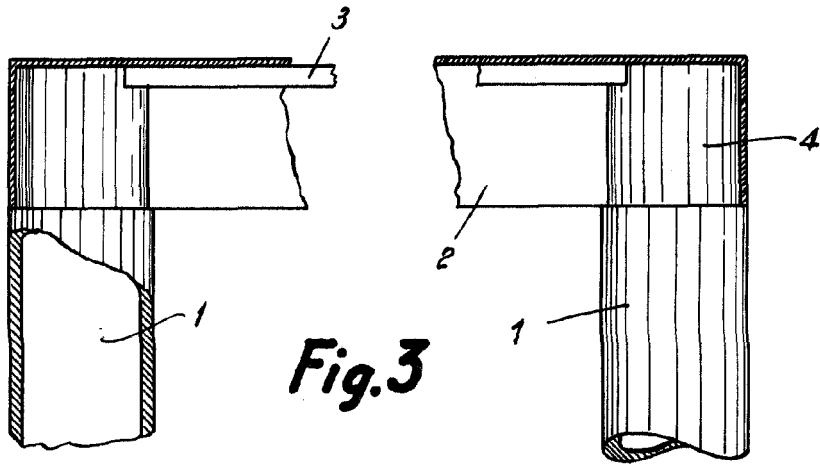
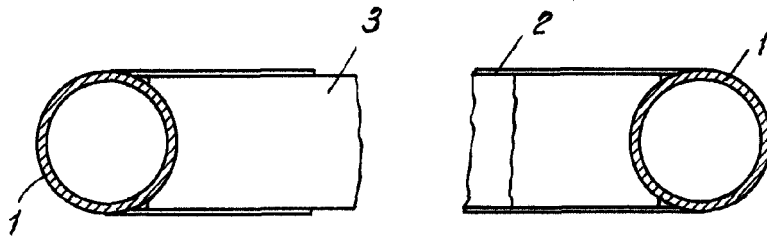


Fig.3

P. A.
[Handwritten signature]